

En Jaén, a 22 de noviembre de 2023.

Se reúnen:

De una parte, **D. Arturo Sánchez Colodro**, mayor de edad, quien interviene en nombre y representación de **CLÍNICA DE SALUD Y ESTÉTICA DENTAL ARTURO SÁNCHEZ COLODRO**, con sede en Avenida Ejército Español nº 6 -Bajo 1 23007 Jaén y CIF:-26040203V, en su condición de Director de la clínica y de las facultades que a esta finalidad le son conferidas.

De otra parte, **D. Francisco Javier Pulido Moreno**, Decano, en nombre y representación del **Ilustre Colegio de Abogados de Jaén**, con sede en C/ Carmelo Torres nº 13, 23007 – Jaén, y CIF Q2363001E.

Ambas partes, en el ejercicio de las competencias que les están legalmente atribuidas, se reconocen capacidad para convenir y obligarse en los términos del presente convenio y al efecto.

#### EXPONEN:

**Primero:** Que ambos intervinientes se reconocen mutua y recíprocamente capacidad para celebrar este acto.

**Segundo:** En **COLODRO**, son especialistas en salud bucodental y también en conseguir la mejor estética dental para su rostro. Para cumplir con su compromiso de excelencia, se apoyan en un equipo de gran experiencia, formado en las técnicas más actuales y en proveedores de confianza que les ofrecen las máximas garantías de seguridad y calidad.

Su búsqueda constante por la perfección en su trabajo les garantiza los mejores resultados. Por este motivo están especializados en las últimas tecnologías del campo odontológico: *Implantología Guiada, Escáner Intraoral, Estética Dental, Cirugía periodontal, Ortodoncia invisible, Ozonoterapia y Medicina del sueño (Apnea y Ronquido).*

Es por esto por lo ofrecen a todos los asociados al Ilustre Colegio de Abogados de Jaén y familiares de primer grado, que estén interesados en acudir a su Centro, una serie de ventajas de las que podrán beneficiarse:

**Valoración inicial y ortopantomografía sin coste.**

**Estudio y planificación digital para tratamiento de ortodoncia convencional e invisible** (incluyendo tac+escaneado intraoral digital 3D+ telerradiografía y fotografías) con un descuento del 30%

**Estudio y planificación digital para tratamiento de Implantología** (incluyendo tac+escaneado intraoral digital 3D) con un descuento del 30%

**Una primera limpieza dental de las encías sanas** con un descuento del 20% (es decir, que las encías no presenten enfermedad periodontal, en caso de tener que realizar un tratamiento más largo por presentar dicha enfermedad periodontal, la limpieza se realizará con posterioridad al tratamiento específico de la enfermedad).

**Un descuento del 10% en todos los servicios de odontología general** (exceptuando: endodoncias, la especialidad de ortodoncia y tratamientos de prótesis, tanto removible como fija sobre dientes y sobre implantes)

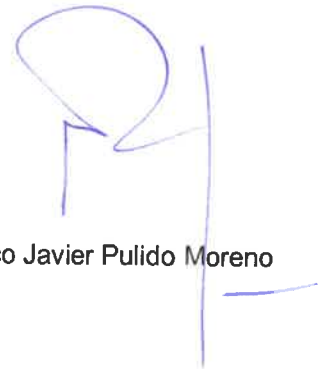
**Recomendaciones de higiene individualizadas; Orientación sobre el desarrollo funcional y estético del sistema masticatorio; Diagnóstico y prevención de problemas relacionados con la malposición de los dientes, etc.**

Dirigido a niños: **Charlas educativas en técnicas de cepillado dental, especialmente orientadas a niños entre 6 y 16 años; Control de la erupción de los dientes de leche y permanentes; Valoración de maloclusiones en los primeros años de vida, etc.**

La prioridad de la clínica es la salud y comodidad de los pacientes, ofreciendo por ello planes de financiación personalizados, disponiendo así de las máximas facilidades para acceder a los tratamientos.



Fdo. D. Arturo Sánchez Colodro.



Fdo. D. Francisco Javier Pulido Moreno



ASC Implantología y Estética Dental SLF  
C.I.F.: B09967316  
Nº Colegiado: 23001919  
Avd. Ejército español, 6 - 23007 Jaén  
T. 953 263 608 - 630 700